

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0588/26

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

DESARROLLO RURAL

### ANUNCIO

**BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA INCLUIDOS EN EL PLAN DE EMPLEO ESTATAL PARA ZONAS RURALES DEPRIMIDAS (MATERIALES) (P.E.E.Z.R.D.) 2026**  
**BDNS(IDENTIF.):891910**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/891910>)

Por Resolución de Presidencia de esta Diputación Provincial de fecha 2 de Marzo de 2026, convocan subvenciones para los Ayuntamientos de la provincia de Ávila incluidos en el Plan de Empleo Estatal para Zonas Rurales Deprimidas (P.E.E.Z.R.D.) del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para cubrir los gastos de MATERIALES (material, herramientas, accesorios y E.P.I.S.) necesarios para llevar a cabo los proyectos aprobados por la Comisión Provincial de Seguimiento del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en Ávila.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la base de datos nacional de subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>) y en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Ávila.

**Beneficiarios:** Ayuntamientos incluidos en el Plan de Empleo Estatal para Zonas Rurales Deprimidas (P.E.E.Z.R.D.) ANUALIDAD 2025-2026.

ADANERO

EL HORNILLO

ALDEASECA

LANGA

BARROMAN

LANZAHITA

BERCIAL DE ZAPARDIEL  
MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES  
BERNUY DE ZAPARDIEL  
MAMBLAS  
EL BOHODON  
MIJARES  
CABEZAS DE ALAMBRE  
MOMBELTRAN  
CABEZAS DEL POZO  
NARROS DE SALDUEÑA  
CANDELEDA  
NAVA DE AREVALO  
CANTIVEROS  
PALACIOS DE GODA  
CASTELLANOS DE ZAPARDIEL  
PAPATRIGO  
CISLA  
PEDRO BERNARDO  
CONSTANZANA  
PEDRO RODRIGUEZ  
CUEVAS DEL VALLE  
POYALES DEL HOYO  
FLORES DE AVILA  
RASUEROS  
FONTIVEROS  
SAN ESTEBAN DEL VALLE  
FUENTE EL SAUZ  
SANTA CRUZ DEL VALLE  
FUENTES DE AÑO  
SAN VICENTE DE AREVALO  
GAVILANES  
SINLABAJOS  
GUISANDO  
TIÑOSILLOS



HERNANSANCHO

VILLAREJO DEL VALLE

HORCAJO DE LAS TORRES

**Objeto:** Acometer los gastos de material, herramientas, accesorios y E.P.I.S. necesarios para llevar a cabo los proyectos aprobados por la Comisión Provincial de Seguimiento del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en Ávila.

**Actuación:** Proyectos aprobados por la Comisión Provincial de Seguimiento del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en Ávila.

**Cuantía:** El importe total de las ayudas que se concedan no podrá exceder del crédito que se consigne en el Presupuesto Ordinario de la Diputación, ejercicio 2026, partida 2410.762.00 que ascenderá a “DOSCIENTOS MIL EUROS” (200.000,00 €).

**Plazo de presentación:** El plazo de presentación de solicitudes será de UN MES desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P.

**Documentos:** Se encuentran disponibles en la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Ávila

Ávila, 3 de marzo de 2026.

El Presidente, *Carlos García González*.